



Caen cuatro del cártel del Golfo en Tamaulipas

Narco tráfico. Los detenidos son parte de *Los Escorpiones* y *Los Ciclones*, con presencia en Matamoros y Reynosa

AMÍLCAR SALAZAR
CIUDAD DE MÉXICO

Autoridades federales capturaron en Tamaulipas a cuatro integrantes de los grupos *Los Escorpiones* y *Los Ciclones*, células del cártel del Golfo con presencia en los municipios de Matamoros y Reynosa, principalmente.

La Guardia Nacional informó que en colaboración con la Fiscalía General de la República (FGR) detuvo en Ciudad Madero a Antonio Guadalupe, *El Escorpión 17*, *El Apa* o Antonio Casanova, considerado líder de *Los Escorpiones*, con fuerte injerencia en Matamoros y Reynosa.

La captura la lograron elementos de la Fuerza Especial de Reacción e Intervención de la GN.

“Derivado de esta detención, hasta el momento se han ejecutado cuatro órdenes técnicas de investigación en igual número

de inmuebles en Matamoros, Tamaulipas, donde han sido detenidas cuatro personas, armamento, municiones y equipo táctico”, indicó la Guardia Nacional.

En tanto, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) confirmó que tras la detención de *El Escorpión 17* se realizaron al menos otros cuatro cateos en varias regiones de Tamaulipas.

En ellos se capturó a Daniel Isidoro, *El Dany*, segundo en la estructura de *Los Ciclones*; Leonardo Daniel, también conocido como *El Pepino*, jefe de la red de comunicaciones y monitoreo ilícito del grupo, y a Perla Guadalupe, *La Cuñada*, principal operadora financiera en el municipio de Matamoros.

En esta operación, tuvieron participación elementos del Ejército Mexicano, de la Guardia Nacional, en coordinación con la

Agencia de Investigación Criminal (AIC) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Todos los presuntos integrantes del cártel del Golfo fueron trasladados al penal de máxima seguridad del Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México.

Los Escorpiones y *Los Ciclones* son considerados dos de los seis grupos que conforman el cártel del Golfo, y han sido señalados por el tráfico de personas y drogas hacia Estados Unidos y la introducción ilegal de armas de fuego a territorio nacional.

En tanto, la alcaldesa municipal de Yuriria, María de los Ángeles López, precisó que la masacre ocurrida el martes y que dejó sin vida a seis personas, ocurrió en una construcción de una finca alejada de la cabecera del municipio, y que las víctimas resultaron ser albañiles. —